

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 03 de julio de 2018.

ORDEN No.: OC/LG/0403/0028/2018

## NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

INNOPLASTIC, S.A. DE C.V.

0614-211206-104-6

LÍNEA:

0403 PR-SIS/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	31210000	54107	6	ROLLO	PLÁSTICO NEGRO MEDIDAS 72 METROS DE LARGO X 2 METROS DE ANCHO X 600 GRAMOS, DE 110 LIBRAS.	INNOPLASTIC / EL SALVADOR	\$ 109.76	\$ 658.56
					GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODCUTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
					Dirección de entrega: BODEGA ZAPOTITÁN. KILÓMETRO 32 y 1/2 (CARRETERA A SANTA ANA, FRENTE A LAS RUINAS DE SAN ANDRÉS). Nombre del responsable de la recepción: Lic. Claudia Cuatro Teléfono: 2521-9102			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 658.56

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO 56/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PRODUCTOS PLÁSTICOS QUE SE UTILIZAN PARA EL PROCESO DE ENTARIMAR PRODUCTOS ALIMENTARIOS Y NO ALIMENTARIOS Y ASÍ FACILITAR SU TRASLADO, EN BODEGAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/0403/0055/2018 (06-06-2018)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0028/2018

## CONDICIONES GENERALES

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE DIEZ DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.



DESIGNADO SIS (DAA)



Vó. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI